MASAMADRE S.A.

Samborondón, 28 de enero de 2019.

Señora

Fanny Lucrecia Muñoz Villavicencio

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "MASAMADRE S.A.", reunida el día de hoy la ha designado PRESIDENTE de la compañía para un periodo de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Presidente, reemplaza al Gerente General en caso de falta o ausencia menor a sesenta días y le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la compañía MASAMADRE S.A. se encuentran contenidos dentro de la escritura pública otorgada ante la Notaría Pública de la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, Abogada Diana Sofía Yunes Pineda, el 8 de noviembre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón - Durán, el día 28 de noviembre de 2018.

El designado es de nacionalidad ecuatoriana y el número de su cédula de ciudadanía es 090035195-8.

Atentamente,

Daniella Patricia Ginatta Tinajero

C.C. No. 091169161-6

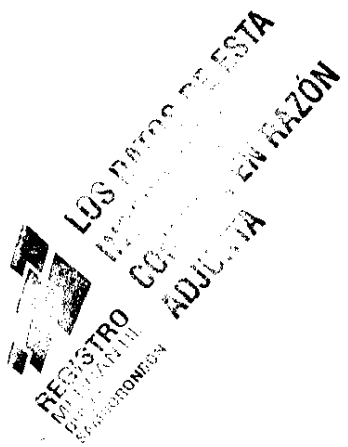

Razón: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía "MASAMADRE S.A." constante en el presente nombramiento.

Samborondón, 28 de enero de 2019.

Fanny Lucrecia Muñoz Villavicencio
PRESIDENTE

#20967

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 623
1530313DIHFTYF

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	236
	15/02/2019
	127
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MASAMADRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ VILLAVICENCIO FANNY LUCRECIA
IDENTIFICACIÓN	0900351958
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, REEMPLAZANDO AL GERENTE GENERAL EN CASO DE FALTA O AUSENCIA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán - Ecuador